



Convocatoria ÓPTICART- SECCIÓN FOTOGRÁFICA "EL MEDIO AMBIENTE Y YO"

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), a través del área de Enlace Institucional, invita a su personal docente, administrativo y estudiantes adscritos a participar en la Revista Visión. Órgano Informativo de la DGETI, dentro de su sección ÓpticArt.

La DGETI se caracteriza por fomentar entre su comunidad escolar el cuidado del planeta, es por eso que, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de junio, le invitamos a participar enviando su mejor fotografía para la convocatoria: "El Medio Ambiente y Yo". Esta sección busca publicar las mejores imágenes que reflejen de qué forma cuidan y se relacionan hoy en día con el medio ambiente.

BASES

- Podrán participar todos los docentes, administrativos y estudiantes inscritos en los planteles de la DGETI.
- 2. Los participantes podrán enviar sus fotografías relacionadas con el tema "El Medio Ambiente y Yo". Se invita a hacer uso de la creatividad y a experimentar con los planos, las luces, las texturas, y los elementos que se encuentren a la mano.
- 3. Las fotografías deben ser:
 - Imágenes inéditas y propias
 - Blanco y negro y/o color
 - Tomadas con celular o cámara fotográfica
 - Formato JPG
 - Resolución horizontal de 800x400 y/o vertical de 400x800







- 4. Se recibirá una sola imagen por concursante.
- 5. Las fotografías **serán enviadas** al correo: revistavisiondgeti@gmail.com con los siguientes datos en el cuerpo del mensaje:
 - Título de la fotografía
 - Breve descripción de la fotografía
 - Nombre completo del autor
 - Número telefónico y/o correo electrónico
 - Plantel al que pertenecen, localidad y estado.
 - Nombre del director (a) del plantel al que pertenecen.
- 6. De igual manera, en el correo se **anexará la ficha de cesión de derechos** debidamente llenada y firmada en formato PDF. Cesión de Derechos 2.
- 7. Esta convocatoria estará abierta desde el día de su publicación y hasta su cierre el día 30 de mayo a las 23:59 horas.

NOTA: <u>EL NO CUMPLIMIENTO CON ALGUNA DE LAS BASES DE LA PRESENTE</u>

CONVOCATORIA, SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

